

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 428 2 de junio de 2025 PE/003286-01. Pág. 39587

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/003286-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a si durante el presente curso 2024-2025 se ha aplicado el protocolo antiacoso en el IES Condes de Saldaña y sobre si se ha abierto algún expediente por parte de la Administración educativa al respecto en dicho centro.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003286 a PE/003356.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 2247 06/05/2025 12:25:44

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación, Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Javier Campos de la Fuente, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Durante el presente curso 2024-2025 se ha aplicado el protocolo anti-acoso en el IES Condes de Saldaña de la localidad de Saldaña (Palencia)?
- ¿Se ha abierto algún expediente por parte de la administración educativa al respecto en dicho centro?

Valladolid a 06 de mayo de 2025

Los Procuradores y la Procuradora

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Javier Campos de la Fuente,

Fernando Pablos Romo,

Rubén Illera Redón,

